

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA**

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 007-2021-OCI/0396-SCC

CONTROL CONCURRENTE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
HUANCVELICA, HUANCVELICA, HUANCVELICA

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL
MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO
VECINAL: EMP, HV - 115 (CHUÑUMAYO) - PALLCAPAMPA -
PUCACUCHO - EMP HV 903 (TITICCASA) HV -896, DISTRITO
DE HUANCVELICA - HUACHOCOLPA, PROVINCIA DE
HUANCVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA”**

**HITO DE CONTROL N° 2 - EJECUCIÓN DEL
MANTENIMIENTO PERIÓDICO**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 3 AL 15 DE FEBRERO DE 2021**

TOMO I DE I

HUANCVELICA, 15 DE FEBRERO DE 2021

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”



INFORME DE HITO DE CONTROL N° 007-2021-OCI/0396-SCC

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP, HV - 115 (CHUÑUMAYO) - PALLCAPAMPA - PUCACUCHO - EMP HV 903 (TITICCASA) HV -896, DISTRITO DE HUANCAVELICA - HUACHOCOLPA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA”

HITO DE CONTROL N° 2 - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO

ÍNDICE

DENOMINACION	N° Pág.
I. ORIGEN	1
II. OBJETIVOS	1
III. ALCANCE	1
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	2
V. SITUACIÓN ADVERSA	4
1. Deficiencias técnicas en las cunetas de tierra y capa de afirmado generan riesgo de pérdida de la estructuralidad y funcionalidad de la superficie de rodadura, imposibilitando la transitabilidad de vehículos en la carretera.	
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	13
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	13
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES	13
IX. CONCLUSIÓN	14
X. RECOMENDACIONES	14
APÉNDICES	



INFORME DE HITO DE CONTROL N° 007-2021-OCI/0396-SCC

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP, HV – 115 (CHUÑUMAYO) – PALLCAPAMPA – PUCACUCHO – EMP HV 903 (TITICCASA) HV -896, DISTRITO DE HUANCAVELICA – HUACHOCOLPA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA”

HITO DE CONTROL N° 2 – EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, responsable del Control Concurrente, comunicando el inicio de servicio con oficio n.° 112-2021-MPH/OCI de 3 de febrero de 2021, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la orden de servicio n.° 0396-2021-007, en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo” aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019 y modificada con Resolución de Contraloría n.° 0144-2020-CG, publicada el 26 de mayo de 2020.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si la ejecución contractual del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: EMP, HV – 115 (Chuñumayo) – Pallcapampa – Pucacucho – Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica – Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica, se efectúa conforme a las estipulaciones contractuales y normativa aplicable.

2.2 Objetivos específicos

Establecer si la ejecución del mantenimiento periódico del Camino Vecinal: EMP, HV – 115 (Chuñumayo) – Pallcapampa – Pucacucho – Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica – Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica, se efectúa conforme a las estipulaciones contractuales y normativa aplicable.

III. ALCANCE

El servicio de Control Concurrente se desarrolló al Hito de Control n.° 2: - Ejecución del mantenimiento periódico del Camino Vecinal: EMP, HV – 115 (Chuñumayo) – Pallcapampa – Pucacucho – Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica – Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica, y que ha sido ejecutado del 3 al 15 de febrero de 2021, en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, así como en el lugar que se viene realizando el servicio.





IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

El Estado Peruano como medida para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, promulgó el Decreto de Urgencia n.° 070-2020 de 19 de junio del 2020, en el que se autorizó las contrataciones de bienes y servicios necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento de la Red Vial Nacional y Vecinal, se efectúen siguiendo el procedimiento especial previsto en su Anexo n.° 16 "Procedimiento Especial de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios para el Mantenimiento Periódico y Rutinario".

Por tanto, la Municipalidad Provincial de Huancavelica, en adelante la "Entidad", ha recibido del Ministerio de Economía y Finanzas, un total de S/ 40 075 113,00, de acuerdo a lo siguiente.

- Anexo 13 "Transferencia de Partidas a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y los Gobiernos Locales para el financiamiento de la contratación de servicios de mantenimiento de la Red Vial Vecinal y Nacional", por el monto de S/ 34 133 925,00.
- Anexo 14 "Recursos para financiar los servicios de mantenimiento de la Red Vial Nacional y Vecinal - 2021" por el monto de S/ 5 941,188.

En ese sentido, la Entidad ha destinado un total de S/ 3 153 806,00, para el servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: EMP, HV – 115 (Chuñumayo) – Pallcapampa – Pucacucho – Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica – Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica, en adelante el "Servicio de mantenimiento", habiéndose destinado para su ejecución a través del Procedimiento Especial de Selección n.° 005-2020/MPH-CS, por el importe de S/ 3 153 000,00; y su inspección el monto de S/ 34 400,00.

Por consiguiente, mediante contrato n.° 047-2020-GM/MPH de 1 de octubre de 2020, la Entidad contrató Consorcio Huancavelica¹ en adelante el "Ejecutor", para la ejecución del Servicio de mantenimiento, por el importe de S/ 3 153 000,00; asimismo, a través del contrato de locación de servicios n.° 135-2020-GM/MPH de 14 de setiembre de 2020, se contrató al ingeniero Anderson Lenin Soto Espinoza en adelante el "Inspector", para la inspección del Servicio de mantenimiento periódico, por el importe de S/ 34 400,00.

Posteriormente a través de la Resolución de Gerencial n.° 020-2020-MPH-GINPLAT/GM/MPH de 30 de octubre de 2020, el ingeniero Wiliam Bustamante Taype, gerente de infraestructura y planeamiento de la Entidad, aprobó el Plan de Trabajo para la ejecución del Servicio de mantenimiento por el monto de S/ 3 153 000,00, tal como se detalla a continuación:

Cuadro n.° 1
Presupuesto del servicio de mantenimiento

Ítem	Componente	Monto S/
1	Plan de trabajo	31 530,00
2	Mantenimiento periódico	2 616 990,00
3	Mantenimiento rutinario	472 950,00
4	Inventario de condición vial	31 530,00
Presupuesto Total		3 153 000,00

Fuente: Resolución de Gerencial n.° 020-2020-MPH-GINPLAT/GM/MPH de 30 de octubre de 2020.

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

¹ Integrado por las empresas Constructora D&G Ingenieros EIRL con RUC n.° 20568684614 y RBC Consultores y contratistas SAC con RUC n.° 20600180771.

Control Concurrente a la "Ejecución del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: EMP, HV – 115 (Chuñumayo) – Pallcapampa – Pucacucho – Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica – Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica".



El camino vecinal donde se efectuará el servicio se encuentra ubicado en:

Trazo del camino vecinal

Región : Huancavelica
Provincia : Huancavelica
Distrito : Huancavelica - Huachocolpa
Localidades : Chuñumayo – Pallcapampa – Pucacucho -Titiccasa
Zona del proyecto : 18S
Región natural : Sierra
Altitud promedio : 4002.00
Longitud : 37.00 Km.
Ruta : HV-896
Inicio : 85832113.000 N 503455.000 E
Fin : 8564407.000 N 508708.000 E

Figura n.º 1
Trazo del camino vecinal



Fuente: Memoria descriptiva del plan de trabajo.
Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.

El inicio del servicio se realizó el 1 de noviembre del 2020, teniendo prevista su culminación el 2 de febrero de 2021; no obstante, a la fecha el servicio de mantenimiento periódico se ha suspendido en plazo a partir del 4 de enero de 2021.

El hito n.º 1: Ejecución del mantenimiento periódico del presente Control Concurrente, comprende la evaluación de las actividades siguientes:

- Actividad 1: Ejecución del Mantenimiento Periódico.
- Actividad 2: Informes mensuales (segundo informe mensual).





V. SITUACIÓN ADVERSA

De la revisión efectuada al Hito de Control – Ejecución del mantenimiento periódico se han identificado una situación adversa que amerita la adopción de acciones inmediatas para asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución del “Mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: EMP, HV – 115 (Chuñumayo) – Pallcapampa – Pucacucho – Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica – Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica, la cual se expone a continuación:

1. Deficiencias técnicas en las cunetas de tierra y capa de afirmado generan riesgo de pérdida de la estructuralidad y funcionalidad de la superficie de rodadura, imposibilitando la transitabilidad de vehículos en la carretera.

De la inspección física realizada al servicio de mantenimiento periódico el 3 de febrero de 2021², efectuado desde la progresiva Km 0+000 hasta la progresiva Km 37+700, se advierte deficiencias técnicas en las cunetas de tierra y capa de afirmado, identificando ochenta y ocho (88) sectores críticos en el trayecto de del camino vecinal, conforme se detalla y muestra a continuación:

Cuadro n.º 2
Inventario vial de sectores críticos en las cunetas de tierra y capa de afirmado del camino vecinal

N.º	Progresiva	Tipo de estructura	Comentario
1	1+550	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
2	1+560	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
3	1+990	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
4	2+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
5	2+150	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
6	2+360	Cuneta de tierra / Capa de afirmado de la carretera	Presenta empozamiento en la cuneta de tierra la cual humedece el lado derecho de la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de siete (7) metros.
7	2+450	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de seis (6) metros.
8	2+600	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
9	2+800	Cuneta de tierra / Capa de afirmado de la carretera	Presenta empozamiento en la cuneta de tierra la cual humedece el lado derecho de la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
10	3+250	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
11	4+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de quince (15) metros.
12	4+600	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.

² cuyas situaciones advertidas quedaron asentadas en Acta n.º 005-2021/MPH/OCI/CC/JICC a la “Ejecución del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: EMP, HV – 115 (Chuñumayo) – Pallcapampa – Pucacucho – Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica – Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica” del mismo día, que fue suscrita por el responsable de la Comisión de Control y autoridades del lugar.



N.º	Progresiva	Tipo de estructura	Comentario
13	4+630	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
14	4+640	Cuneta de tierra / Capa de afirmado de la carretera	Presenta empozamiento en la cuneta de tierra la cual humedece el lado derecho de la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
15	4+480	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
16	4+490	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
17	5+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
18	5+150	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de cinco (5) metros.
19	5+200	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de cinco (5) metros.
20	5+700	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de nueve (9) metros.
21	5+800	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
22	5+900	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
23	6+000	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de nueve (9) metros.
24	6+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de seis (6) metros.
25	6+200	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de seis (6) metros.
26	6+590	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
27	6+700	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
28	7+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de nueve (9) metros.
29	7+400	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
30	8+800	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de quince (15) metros.
31	11+000	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
32	12+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de trece (13) metros.
33	13+200	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
34	13+400	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de nueve (9) metros.
35	14+200	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
36	14+800	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de cinco (5) metros.
37	15+200	Cuneta de tierra / Capa de afirmado de la carretera	Presenta empozamiento en la cuneta de tierra la cual humedece el lado derecho de la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
38	16+000	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.

[Handwritten signature]

[Handwritten letter 'P']





N.°	Progresiva	Tipo de estructura	Comentario
39	16+850	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
40	16+860	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de once (11) metros.
41	16+900	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de cinco (5) metros.
42	17+300	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
43	17+500	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de trece (13) metros.
44	18+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
45	18+200	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
46	18+500	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de quince (15) metros.
47	18+600	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
48	18+800	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de seis (6) metros.
49	19+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
50	19+200	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de quince (15) metros.
51	19+400	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
52	19+600	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
53	20+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de nueve (9) metros.
54	21+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de trece (13) metros.
55	21+400	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de catorce (14) metros.
56	22+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
57	22+150	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
58	22+200	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
59	22+300	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de seis (16) metros.
60	22+450	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de cinco (5) metros.
61	22+700	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de catorce (14) metros.
62	22+800	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de trece (13) metros.
63	22+900	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
64	23+000	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de once (11) metros.

Control Concurrente a la "Ejecución del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: EMP, HV - 115 (Chuñumayo) - Pallcapampa - Pucacucho - Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica - Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica".



N.°	Progresiva	Tipo de estructura	Comentario
65	23+170	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
66	24+050	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de seis (6) metros.
67	24+400	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
68	24+500	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
69	25+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de cinco (5) metros.
70	25+500	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de siete (7) metros.
71	25+850	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de once (11) metros.
72	25+900	Cuneta de tierra / Capa de afirmado de la carretera	Presenta empozamiento en la cuneta de tierra la cual humedece el lado derecho de la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
73	26+200	Cuneta de tierra / Capa de afirmado de la carretera	Presenta empozamiento en la cuneta de tierra la cual humedece el lado derecho de la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
74	26+800	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ondulamiento en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de siete (7) metros.
75	26+900	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ondulamiento en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de nueve (9) metros.
76	27+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ondulamiento en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
77	27+850	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos y ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de once (11) metros.
78	28+100	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
79	28+150	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de ahuellamientos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de seis (6) metros.
80	33+250	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de siete (7) metros.
81	33+260	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
82	33+270	Deslizamiento de talud	Presenta derrumbes de rocas y tierra obstruyendo la cuneta de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros.
83	33+400	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de nueve (9) metros.
84	33+500	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.
85	36+000	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de cinco (15) metros.
86	36+200	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de cinco (5) metros.
87	36+400	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de diez (10) metros.
88	36+900	Capa de afirmado de la carretera	Presencia de huecos en la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.

Fuente: Visita de inspección de 3 de febrero de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control Concurrente.





Galería de imágenes n.º 1



Imagen n.º 1: La cuneta de tierra en la progresiva 2+360 presenta empozamiento, lo cual humedece el lado derecho de la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de siete (7) metros

Imagen n.º 2: La cuneta de tierra en la progresiva 4+640 presenta empozamiento, lo cual humedece el lado derecho de la capa de afirmado de la carretera, aproximadamente en una distancia de ocho (8) metros

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Galería de imágenes n.º 2



Imagen n.º 3: La capa de afirmado en la progresiva 7+400 presenta huecos y ahuellamientos aproximadamente en una distancia de doce (12) metros.

Imagen n.º 4: La capa de afirmado en la progresiva 17+500 presenta ahuellamientos aproximadamente en una distancia de trece (13) metros.





Galería de imágenes n.º 3



Imagen n.º 5: La capa de afirmado en la progresiva 17+500 presenta huecos y ahuellamientos aproximadamente en una distancia de trece (13) metros.

Imagen n.º 6: La capa de afirmado en la progresiva 26+900 presenta ondulamientos aproximadamente en una distancia de nueve (9*) metros.

Los hechos descritos inobservan lo establecido en la normativa siguiente:

- **Manual de Carreteras "Especificaciones Técnicas Generales para Construcción (EG - 2013)" - (MTC), actualizado mediante Resolución Directoral n.º 22-2013-MTC/14 de 17 de julio de 2013.**

SECCIÓN 301 Afirmados

301.01 Descripción

Este trabajo consiste en la construcción de una o más capas de afirmado (material granular seleccionado) como superficie de rodadura de una carretera, que pueden ser obtenidos en forma natural o procesados, debidamente aprobados, con o sin adición de estabilizadores de suelos, que se colocan sobre una superficie preparada. Los materiales aprobados son provenientes de canteras u otras fuentes. Incluye el suministro, transporte, colocación y compactación del material, en conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en el Proyecto y aprobados por el Supervisor, y teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental.

Generalmente el afirmado que se especifica en esta sección se utilizará como superficies de rodadura en carreteras no pavimentadas (...)

Calidad del trabajo terminado

Los trabajos de afirmado terminados deberán presentar una superficie uniforme y ajustarse a las dimensiones, rasantes y pendientes establecidas en el Proyecto (...)





- **Manual de Carreteras “Suelos, Geología, Geotecnia y Pavimentos - Sección Suelos y Pavimentos” (MTC) actualizado mediante Resolución Directoral n.° 10-2014-MTC/14 de 9 de abril de 2014.**

3.4 Afirmado

El afirmado consiste en una capa compactada de material granular natural o procesada, con gradación específica que soporta directamente las cargas y esfuerzos del tránsito. Debe poseer la cantidad apropiada de material fino cohesivo que permita mantener aglutinadas las partículas. Funciona como superficie en caminos y carreteras no pavimentadas.

8.2 Drenaje de aguas superficiales

(...)

- ii. La cuneta de captación lateral del agua escurrida. Las cunetas generalmente siguen la pendiente de la rasante del camino; y conducen el agua hacia una caja de recolección, en la que es captada para llevarlo hacia un curso natural mediante una tubería o conducto rectangular denominado alcantarilla de alivio de la cuneta para que ésta no se rebalse.

- **Manual de Carreteras “Hidrología, hidráulica y drenaje” (MTC) actualizado mediante Resolución Directoral n.° 20-2011-MTC/14 de 12 de setiembre de 2011.**

4.1.2.1 Cunetas

Las cunetas son zanjas longitudinales revestidas o sin revestir abiertas en el terreno, ubicadas a ambos lados o a un solo lado de la carretera, con el objeto de captar, conducir y evacuar adecuadamente los flujos del agua superficial.

Se proyectarán para todos los tramos al pie de los taludes de corte, longitudinalmente paralela y adyacente a la calzada del camino y serán de concreto vaciadas en el sitio, prefabricadas o de otro material resistente a la erosión.

Serán del tipo triangular, trapezoidal o rectangular, siendo preferentemente de sección triangular, donde el ancho es medido desde el borde de la rasante hasta la vertical que pasa por el vértice inferior. La profundidad es medida verticalmente desde el nivel del borde al fondo o vértice de la cuneta.

- **Manual de carreteras: Mantenimiento o Conservación Vial (MTC) actualizado mediante Resolución Directoral n.° 08-2014-MTC/14 de 27 de marzo de 2014.**

Sección 350 Perfilado de la superficie con aporte de material

350.1 Descripción

Este trabajo consiste en la reposición del material de la capa de rodadura que se ha perdido por desgaste, erosión etc. El trabajo incluye la escarificación, la conformación y la compactación del material apropiado de aporte. El objetivo del trabajo consiste en mejorar la capa de rodadura, recuperar la rasante, el bombeo original de la carretera en tramos de longitud apreciables

(...)

350.5 Aceptación de los trabajos

La supervisión aceptará los trabajos cuando compruebe que se han realizado a satisfacción (...)





Sección 603 Reconformación de cunetas no revestidas

603.1 Descripción

Consiste en reconformar la sección transversal y la pendiente longitudinal de las cunetas no revestidas, cuando presenten signos de deterioro y erosión que dificulten o impidan el libre flujo del agua.

El objetivo es mantener las cunetas trabajando con eficiencia, permitiendo que el agua fluya libremente y evitando estancamientos de agua perjudiciales para la vía.

La siguiente pasada limpia el talud exterior y saca el material en el borde superior de la cuneta.



Con la última pasada se elimina el material del borde de la cuneta.



603.5 Aceptación de los trabajos

La supervisión aceptará los trabajos cuando compruebe que se han realizado a satisfacción.

- **Plan de trabajo aprobado del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del Camino Vecinal : EMP, HV – 115 (Chuñumayo) – Pallcapampa – Pucacucho – Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica – Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica, aprobado con Resolución de Gerencial n.º 020-2020-MPH-GINPLAT/GM/MPH de 30 de octubre de 2020.**

Especificaciones Técnicas Mantenimiento Periódico

02.2 Material granular de cantera E=0.15 m

Descripción

Este trabajo consiste en el escarificado de la capa de afirmado, colocación de material adicional, conformación y compactación de la plataforma. El objetivo es recuperar el nivel de la superficie de rodadura.

Por lo general, esta actividad se realiza cuando la capa de afirmado ha perdido mas de la mitad de su espesor o cuando la irregularidad de la superficie rodadura ofrezca malas condiciones de transitabilidad.

Generalmente el afirmado que se especifica en esta sección se utilizará como superficies de rodadura en carreteras no pavimentadas (...)

Aceptación de Trabajos

La supervisión aceptará los trabajos, cuando compruebe que sean realizado a satisfacción (...)





04.01 Reconformación de cunetas

Descripción

Consiste en reconformar con herramientas manuales y/o equipo, la sección transversal y la pendiente longitudinal de las cunetas no revestidas, cuando presenten signos de deterioro y erosión que dificulten o impidan el libre flujo del agua.

El objetivo es mantener las cunetas trabajando con eficiencia, permitiendo que el agua fluya libremente y evitando estancamientos de agua perjudiciales para la vía (...)

Aceptación de Trabajos

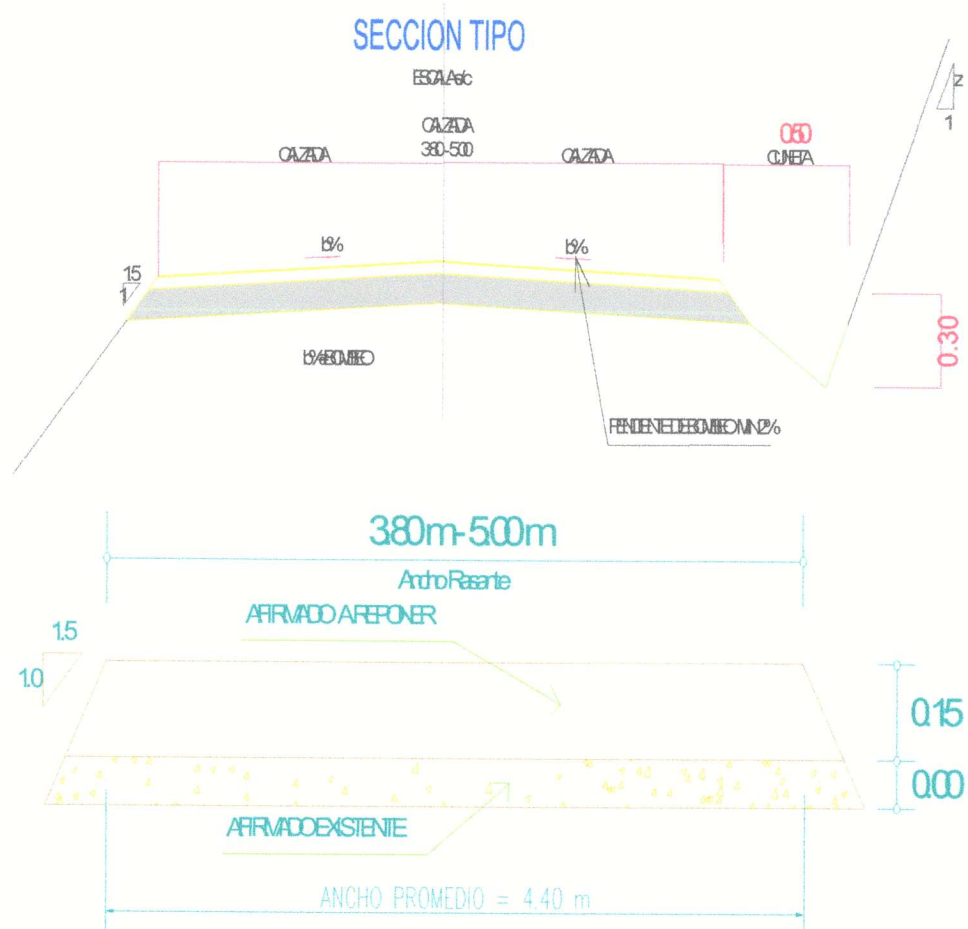
La supervisión aceptará los trabajos, cuando compruebe que sean realizado a satisfacción la reconformación de cuentas no revestidas y que como resultado las cunetas estén libremente reconformadas y adecuadas para el libre escurrimiento del agua (...)

Plano S-1

Sección transversal de la vía

[Handwritten signature]

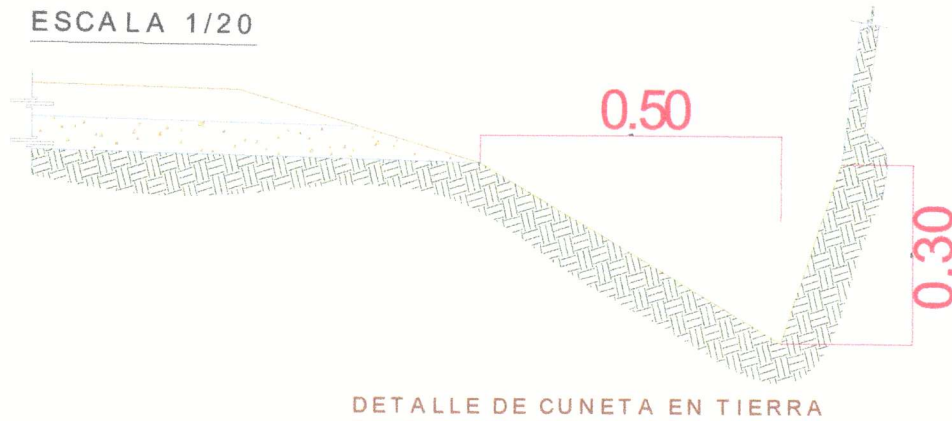
[Handwritten initials]





Sección transversal de la cuneta

DIMENSIONES MINIMAS DE LAS CUNETAS		
REGION	PROFUNDIDAD	ANCHO
SECA	0.20 Mts.	0.50 Mts.
LLUVIOSA	0.30 Mts.	0.50 Mts.
MUY LLUVIOSA	0.50 Mts.	1.00 Mts.



La situación expuesta referido a deficiencias técnicas en las cunetas de tierra y capa de afirmado, generan riesgo de pérdida de la estructuralidad y funcionalidad de la superficie de rodadura, imposibilitando la transitabilidad de vehículos en la carretera.

f

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo de servicio de Control Concurrente al Hito de Control n.º 2 "Ejecución del mantenimiento periódico", se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

Las situación adversa identificada en el presente informe se sustentan en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

p.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución del presente servicio de Control Concurrente, la Comisión de Control no emitió el Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.



VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES.

Las situaciones adversas comunicadas en los Informes de Hitos de Control anteriores, de las cuales la Entidad comunico las acciones correctivas, las misma que no reúnen las condiciones que opermitan la implementación de la situación adversa; conforme se detalla a continuación:



1. Informe de Hito de Control n.º 1 - Plan de trabajo e inicio de la ejecución del mantenimiento periódico

- a. Retraso en el inicio de la ejecución del servicio de mantenimiento periódico, pondrían en riesgo que el mismo no se culmine en el plazo previsto, se resuelva el contrato con sobre costos y no se cumpla con la finalidad pública. (En Proceso)

Asimismo, en el Apéndice n.º 2, se detalla todas las situaciones adversas identificadas en los Informes de Hitos de Control anteriores al presente Informe, las acciones preventivas y correctivas, y su estado a la fecha de la emisión de este Informe del Control Concurrente.


IX. CONCLUSIÓN


Durante la ejecución del servicio de Control Concurrente al Hito de Control n.º 2 "Ejecución del mantenimiento periódico", se ha advertido una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal Tramo 1: EMP, HV - 115 (Chufumayo) - Pallcapampa - Pucacucho - Emp Hv 903 (Titiccasa) HV - 896, Distrito de Huancavelica - Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica", la cual ha sido detallada en el presente informe.

X. RECOMENDACIONES

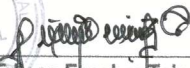
- Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado del servicio de Control Concurrente al Hito de Control n.º 2 "Ejecución del mantenimiento periódico", con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar el proceso, el resultado o el logro de los objetivos del servicio de la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal en mención.
- Hacer de conocimiento al titular de la entidad que debe de comunicar a la comisión de control las acciones preventivas o correctivas que implemente con respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente informe.

Huancavelica, 15 de febrero de 2021.


CPC Edison Escobar Taipe
Supervisor
Comisión de Control


Ing. Jesús Idén Cárdenas Capcha
Jefe de Comisión
Comisión de Control




CPC Edison Escobar Taipe
Jefe de OCI



APÉNDICE N.º 1

DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

1. Deficiencias técnicas en las cunetas de tierra y capa de afirmado generan riesgo de pérdida de la estructuralidad y funcionalidad de la superficie de rodadura, imposibilitando la transitabilidad de vehículos en la carretera.

Nº	Documento
1	Plan de trabajo aprobado del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del Camino Vecinal : EMP, HV - 115 (Chuñumayo) - Pallcapampa - Pucacucho - Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica - Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica, aprobado con Resolución de Gerencial n.º 020-2020-MPH-GINPLAT/GM/MPH de 30 de octubre de 2020.
2	Acta n.º 005-2020/MPH/OCI/CC/JICC de 3 de febrero de 2021, "Ejecución del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino Vecinal: EMP, HV - 115 (Chuñumayo) - Pallcapampa - Pucacucho - Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica - Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica".

f

P.





APÉNDICE N.º 2

INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Informe de Hito Control n.º 1 - Plan de trabajo e inicio de la ejecución del mantenimiento periódico

Nº	Situación adversa	Acciones de la entidad	Estado
1	Retraso en el inicio de la ejecución del servicio de mantenimiento periódico, pondrían en riesgo que el mismo no se culmine en el plazo previsto, se resuelva el contrato con sobre costos y no se cumpla con la finalidad pública.	<p>Mediante el Oficio n.º 213-2020-GM/MPH de 15 de diciembre de 2020, el Abog Manuel Jaurapoma Lizana, Gerente Municipal de la Entidad, remite a este OCI el Informe de Hito de Control n.º 025-2020-OCI/396-SCC/IO-seal, en el cual el ingeniero Anderson Lenin Soto Espinoza, en su calidad de inspector del servicio de mantenimiento periódico, sustenta aspectos observados en el informe de hito de control tales como: retraso en el inicio del servicio del mantenimiento periódico, y observaciones del centro de operaciones, personal mínimo, maquinaria y cuaderno de ocurrencias.</p> <p>Por consiguiente, de la evaluación a la documentación se advierte que no reúne las condiciones que permitan la implementación, motivo por el cual la presente recomendación se encuentra en proceso.</p>	En proceso

P.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
Órgano de Control Institucional

ACTA N° 005-2021/MPH/OCI/CC/JICC

En el distrito Huancavelica - Huachocolpa, provincia y región de Huancavelica, siendo las 09:00 horas del día 3 de febrero de 2021, el auditor del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, se apersonó a la ubicación donde se realiza el servicio de "Mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: EMP, HV - 115 (Chuñumayo) - Pallcapampa - Pucacucho - Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica - Huachocolpa, Provincia de Huancavelica - Departamento de Huancavelica", con la finalidad de verificar el cumplimiento de las diferentes fases de la intervención vial a nivel de mantenimiento.....Periódico.....

En representación del Órgano de Control Institucional:

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Jesús Idén Cárdenas Capcha	Especialista en Ingeniería I	71095137

Por otra parte:

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
<i>Luis Paquiyauri García</i>	<i>Alcalde del Dist. Huachocolpa</i>	<i>40705772</i>

Que concluida la presente visita se constató lo siguiente:

La comisión de Control Concurrente efectuó el recorrido del terreno donde se ejecuta el servicio para la ejecución del servicio de "Mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: EMP, HV - 115 (Chuñumayo) - Pallcapampa - Pucacucho - Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica - Huachocolpa, Provincia de Huancavelica - Departamento de Huancavelica", la cual tiene una longitud de 37.7 kilómetros, ejecutado a nivel de afirmado. Al respecto, en presencia de los suscritos se pudo constatar los siguientes puntos:

- * No se encontró personal, ni maquinarias trabajando.
- * En todo el tramo de 37,7 Km, las cunetas de tierra no poseen la sección transversal establecida, ausencia de perfilado.
- * No se ha instalado los paneles de los postes de señalización vial.
- * Se ha enumerado los baches deficiente técnicos en la capa de rodadura (material de afrecho).
- Juegos Prog 1+550 y 1+560
- Juegos Prog 2+990, 2+100 y 2+150
- Empozamiento y escurrimiento de agua sobre plataforma 2+360
- Juego 2+450
- Juego y abultamiento Prog 2+600
- Empozamiento en la plataforma 2+800
- Juego 3+250
- Juego y abultamiento 4+100
- Juegos, abultamientos y empozamiento 4+600, 4+630 y 4+640
- Juegos 4+480 y 4+490
- Juegos 5+100, 5+150 y 5+200

[Handwritten signature and stamp]
10705772

[Handwritten signature and stamp]
INGENIERO CIVIL
DPI 179604



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA
Órgano de Control Institucional

- Huevos 5+700 y 5+800
- Huevos 5+900, 6+000, 6+200 y 6+200
- Huevos 6+590 y 6+700
- Huevos 7+100
- Huevos y ahullamientos 7+400
- Ahullamientos 8+800
- Ahullamiento 11+000
- Huevos 12+400
- Huevos 13+200
- Huevos 13+400
- Huevos 14+200
- Huevos 14+800
- Enrocamiento y huevos 15+200
- Ahullamientos 16+000
- Ahullamientos 16+850, 16+860, 16+900 y 17+300
- Ahullamientos 17+500
- Huevos y ahullamientos 18+100, 18+200, 18+500, 18+600 y 18+800
- Huevos y ahullamientos 19+100, 19+200, 19+400 y 19+600
- Huevos y ahullamientos 20+100
- Huevos y ahullamientos 21+100
- Huevos y ahullamientos 21+400
- Huevos y ahullamientos 22+100, 22+150, 22+200, 22+300 y 22+450
- Huevos y ahullamientos 22+700, 22+800, 22+900, 23+000 y 23+170
- Ahullamientos 24+050, 24+400, 24+500
- Huevos 25+100, 25+500
- Huevos y ahullamientos 25+350
- Enrocamiento y huevos 25+900 y 26+200
- Ondulamiento 26+800, 26+900 y 27+100
- Huevos y ahullamientos 27+850
- Ahullamientos 28+100 y 28+150
- Huevos 33+250 y 33+260
- Destizamiento del Talud 33+270
- Huevos 33+400 y 33+500
- Huevos 36+000, 36+200, 36+400 y 36+900

1005577

ING. ERIC CARREAS GARCIA
INGENIERO CIVIL
CIP: 179604






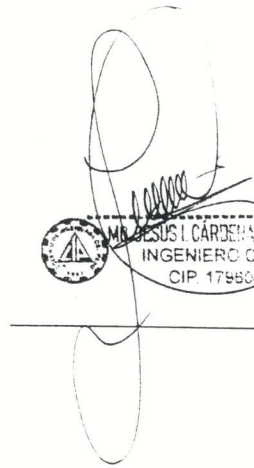
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
Órgano de Control Institucional

Siendo las 14:00 horas del día 3 de febrero de 2021, se da por concluida la presente visita, cuyo resultado formará parte de los papeles de trabajo correspondientes, emitiéndose (01) un ejemplar, firmado en señal de conformidad.

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.



ALCALDIA
Luis A. Paquiyauri Corcho
DNI N° 40706772
ALCALDE



MR. JESUS I. CÁRDENAS CARCHA
INGENIERO CIVIL
CIP. 179804

Huancavelica, 15 de febrero de 2021

OFICIO N° 149-2021-MPH/OCI

Señor
ROMULO CAYLLAHUA PAYTAN
Alcalde
Municipalidad Provincial de Huancavelica.



Presente. -

ASUNTO : Remito Informe de Hito de Control N° 007-2021-OCI/0396-SCC

- REFERENCIA:**
- a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
 - b) Directiva n.° 002-2019-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n° 115-2019-CG, del 28 de marzo de 2019 y sus modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control n.° 2: "Ejecución del mantenimiento periódico" de la contratación de la ejecución del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: Tramo 1: EMP, HV - 115 (Chuñumayo) - Pallcapampa - Pucacucho - Emp Hv 903 (Titiccasa) HV -896, Distrito de Huancavelica - Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica, comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control N° 007-2021-OCI/0396-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la brevedad a la Comisión de Control.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAVELICA

CPC. EDGARDO ESCOBAR TAIPE
JEFE DE OCI